

III Coloquio de Argumentación EAFIT

16 de agosto 2018

Argumentaciones y razonamientos de la niñez sobre la discriminación por orientación sexual

Zariá Casillas Olivares

¿Cómo prevenir la discriminación desde la niñez? Es una pregunta que suele hacerse cada vez con más frecuencia. Antes de comenzar a discutir las posibles respuestas, primero quiero describir el breve contexto mexicano desde donde se enmarca la pertinencia social e institucional del porqué responderla.

En México, a finales de los noventa y principios del dos mil, organizaciones ciudadanas e instituciones públicas colocaron en la agenda política y pública el tema de la discriminación. Con ello se vinieron cambios en la legislación y hubo una apertura para investigar y discutir, pero sobre todo una labor de reconocimiento de una problemática social, que anteriormente, había sido poco visible tanto institucionalmente como de manera cotidiana.

En 2001 se incluye la cláusula anti discriminatoria en el artículo 1º de la Constitución Política Mexicana, lo que da pie a que se cree una Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación (LFPED) que entró en vigor en el 2003. A raíz de la ley, se crea el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), que comienza su actividad en el año 2004 como un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Gobernación.

Entre las atribuciones del Conapred se encuentran el recibir quejas e investigar casos de discriminación, aplicar medidas administrativas y pedir reparación del daño cuando se confirme un caso de discriminación. Además, una de principales funciones es la generación de información sobre la discriminación en México. Gracias a esto, hoy sabemos un poco más cómo y a quiénes discriminamos en México, cuáles son nuestras creencias y nuestras prácticas entorno a situaciones de discriminación.

La elaboración de campañas y acciones públicas para la prevención y erradicación de la discriminación son también un eje central de trabajo del Conapred, tal cual como su nombre lo dice. Una de las líneas clave de seguimiento de estas estrategias de prevención ha sido dirigir las a la niñez. Retomo dos acciones clave en este sentido: el experimento de los muñecos y los cuentos Kipatla, ambas en el 2011.

El experimento de los muñecos fue realizado con niñas y niños de entre 6 y 10 años, el cual es una réplica del diseño de Kenneth y Mammie Clark en los años cuarenta: con dos muñecos, uno de piel clara y otra oscura, les preguntaron sobre sus preferencias y valoraciones de cada uno. Los resultados fueron abrumadores, porque las respuestas sacaron a relucir el valor de la piel clara sobre la piel oscura, algo poco discutido en ese entonces y mucho menos cuando en el centro de esas valoraciones se encontraban niñas y niños.

La publicación de la serie de libros de cuentos infantiles llamados “Kipatla. Para Tratarnos Igual” sucede con la finalidad de crear una cultura de la igualdad desde la niñez. Esta serie hasta la actualidad ha tenido seguimiento de parte del Conapred y en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) distribuyeron los libros a primarias públicas y privadas de todo México. Además, se convirtió en una serie de televisión transmitida en el canal de la Universidad Politécnica Nacional.

Retomo estos dos ejemplos de acciones del Conapred principalmente porque han sido importantes referentes no solo para la discusión sobre la discriminación, sino también para reflexionar sobre las prácticas discriminatorias de la niñez y la posibilidad de cambio cultural. Sin embargo, son pocos los estudios académicos que se han realizado sobre la niñez y la prevención de la discriminación en México, desde una perspectiva de la niñez como sujetos activos y creadores de cultura. Y tampoco existen indicadores de evaluación en cuestión de política pública para conocer de qué forma impactan socialmente estos productos creados por el Conapred.

Otro punto importante de rescatar es el abordaje discursivo que hacen los productos educativos y/o de prevención dirigidos a la infancia sobre las distintas discriminaciones, porque tienen detrás

concepciones sobre la niñez y lo que pueden comprender, lo cual implica también cómo reciben los niños la información, pero también cómo la reflexionan y la practican.

Diversos estudios, (McDonald, Malti, Killen, & Rubin, 2014; Drake, Saleem, Schaefer, Medina y Jagers, 2018) han encontrado que los grupos de pares son fundamentales en las discusiones para que las y los adolescentes comprendan su mundo y para promover actitudes positivas, nociones de equidad y justicia en la resolución de conflictos. A su vez, estas actitudes pueden tener efecto positivo en las relaciones de amistad o compañerismo interracial e interétnicas, pero ¿qué pasa con otros grupos altamente discriminados?

El silencio ante la discriminación por orientación sexual

Un tipo de discriminación que suele ser poco abordada en los productos para niñas y niños es la que está relacionada con la orientación sexual. Aunque en México y en otras partes del mundo, la discriminación por orientación sexual es un fenómeno y problemática social que permea las relaciones sociales y afecta a las poblaciones no heterosexuales no solo en su vida y salud personal, sino también coarta el acceso a derechos básicos como el trabajo, seguridad y una vida digna.

En el caso de México, destaco algunos datos relevantes de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS 2017) destaca 30% de la población no heterosexual ha sufrido algún tipo de discriminación versus un 19% de situaciones de discriminación hacia personas heterosexuales. Tres de que cada diez personas no rentarían una habitación a una persona gay o lesbiana. Y según el informe de la organización Letra S (Letra S, 2018), de 2013 a 2017, al menos, 381 personas han asesinadas por su orientación sexual, su identidad o su expresión de género.

En un contexto social en donde la discriminación por orientación sexual no es cuestionada o es justificada es importante hablar con los niños sobre la diversidad humana, que va desde las creencias, los cuerpos, hasta las preferencias y orientaciones sexuales. No obstante, existe una reticencia por parte de las personas adultas a tratar temas de sexualidad con la niñez y en particular, sobre la homofobia o la diversidad sexual.

En el caso de profesores, J. Zack, Alexandra Mannheim y Michael Alfano (2010) destacan cuatro respuestas arquetípicas de profesores de primaria cuando se enfrentan a una situación de discursos homofóbicos en las escuelas: la evasión, confrontación con los alumnos, integración de la discusión a la currícula escolar y vacilación para confrontar. La información que brindan los autores es de especial importancia para reflexionar sobre cómo es tratado el tema de las orientaciones sexuales y los discursos discriminatorios con la niñez.

Podemos observar que las formas de respuesta de evasión y vacilación ante los discursos homofóbicos suelen tener un componente de tabú. Sin embargo, esto ofrece también información a las niñas y niños, porque al no hablar oscurece los puntos de vista divergentes y recordemos que son otras formas de validar prejuicios y estereotipos hacia la población no heterosexual. Por otro lado, existen también otras respuestas por parte de los profesores al confrontar situaciones homofóbicas o las que integran en la currícula la prevención y reducción de homofobia como parte de las competencias críticas del estudiantado.

A pesar de esto, poco se sabe sobre las perspectivas de la niñez sobre la homosexualidad o las demás orientaciones e identidades sexuales. Es importante, entonces, reflexionar acerca del papel que tienen los profesores frente a temas públicos que suelen ser controversiales y cómo son introducidos en las discusiones entre niñas, niños y adolescentes, pues ni los alumnos ni los profesores están alejados de las normas culturales. Asimismo, repensar a las escuelas no solo como formadoras en contenidos, sino también como un espacio donde se crea y recrea la cultura infantil. Es decir, que las niñas y niños exploran, conocen y reconocen patrones culturales de comportamiento y creencias sobre aspectos de la vida social y en particular, lo enfatizo sobre las identidades y orientaciones sexuales.

Entonces pensemos, si no es en la escuela donde se hable de esos temas, ¿dónde obtienen las niñas y niños información? Como ya anteriormente lo había dicho, niñas y niños no son ajenos a las prácticas y creencias sociales, las observan desde casa pero también las recrean y se apropian de ellas en sus interacciones cotidianas entre sus pares y con otros adultos. Por esto, es muy pertinente

introducir las discusiones sobre diversidad sexual en las escuelas, ya que esto da pie a que la niñez comprenda las problemáticas entorno al tema y que creen sus propios juicios de manera más libre y reflexiva.

Estudiar cómo argumentan y razonan los niños sobre la discriminación por orientación sexual se enmarca en las investigaciones relacionadas con la prevención de la discriminación, las cuales se han concentrado en trabajar con población infantil (Killen, Rutland, & Ruck, 2011), bajo la premisa de que educar a los niños ayudará a tener sociedades más justas e igualitarias no solo para el futuro, sino en la actualidad. Sin embargo, vale la pena seguir cuestionándonos, si la educación es una de las grandes respuestas a los problemas sociales, ¿cómo debe ser esa educación? Una hipótesis que presento es que una educación que tome bases de teorías de la argumentación y que permita a los niños reflexionar con una guía.

Los argumentos y las razones de la niñez sobre la discriminación por orientación sexual

Si bien existen muchas perspectivas dentro de las teorías de la argumentación, no hay ninguna focalizada para analizar argumentaciones o argumentos infantiles, pues todas han sido pensadas para las enunciaciones de los adultos. Por esto, el análisis de los argumentos en esta investigación forma también parte de una exploración teórica sobre cómo aplicar un modelo particular de teoría de la argumentación a lo que niñas y niños han discutido sobre la homosexualidad y su relación con la discriminación.

La teoría lingüística-pragmática de Lilian Bermejo-Luque (2011) recupera elementos importantes sobre cómo pensar la argumentación en un nivel pragmático, pero también semántico y permite identificar formas de razonamiento mediante actos comunicativos. Es por eso que la utilizo para identificar en el discurso infantil tanto las explicaciones como las justificaciones que ofrecen ante el caso presentado de discriminación por orientación sexual.

Metodología

Hasta el momento se han llevado a cabo discusiones basadas en *Filosofía para Niños* con dos grupos de 10 y 11 años de edad en dos escuelas distintas, con la finalidad de tener una muestra diversa de los niños. Cada grupo estuvo compuesto por cuatro niñas y cuatro niños. El procedimiento de cada discusión sucedió en un lapso de una hora: primero, les presenté un video animado sobre dos niños que viven una situación particular entre ellos y sucede en su colegio. Después del video, les pedí que recuperáramos lo que se observó, que describieran la historia nuevamente y que cada uno hiciera una pregunta por escrito que le surgiera después del visionado del video. La intención de generar las preguntas fue generar una discusión al respecto, según las respuestas que cada niña y niño realizara.

A continuación presento algunos datos del grupo A. Los cuestionamientos fueron los siguientes:

1. ¿Cómo se llaman los niños?
2. ¿Eran homosexuales?
3. ¿Es bueno ser gay?
4. ¿Cómo se sintieron los dos niños cuando los vieron los otros?
5. ¿Por qué el corazón tiene carita?, ¿Illuminati está involucrado?
6. ¿Cómo rayos se le salió el corazón?, ¿cómo puede seguir sin el corazón?
7. ¿Alguien de aquí es homofóbico/a?, ¿qué piensan sobre la homosexualidad?
8. ¿Por qué los veían raro?

Cada pregunta generó una pequeña discusión sobre las posibles respuestas, sin embargo las preguntas “¿es bueno ser gay”, “¿cómo se sintieron los dos niños cuando los vieron los otros?” y “¿qué piensan sobre la homosexualidad?” las que tuvieron mayor compromiso por parte del grupo para responder y ofrecer justificaciones a las respuestas dadas.

Análisis

Realicé un primer análisis pragmático de la enunciaciones del grupo A con la finalidad de organizar y reconstruir los argumentos y las explicaciones que surgieron durante la discusión. Este análisis está

condensado en esquemas de las enunciaciones que versan sobre cuatro temáticas: amor-sentimiento, reproducción, naturalización y normalización.

Amor-Sentimiento

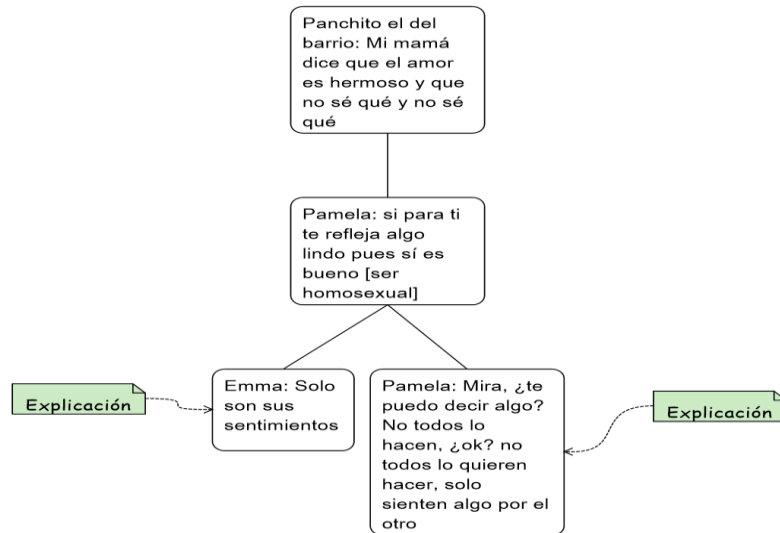


Ilustración 1: Grupo A-Esquema "Amor-Sentimiento"

En este esquema podemos observar cómo las niñas y niño participantes de la discusión se centran en explicar por qué el amor entre parejas del mismo basta para aceptarlas. Sin embargo, vale la pena pensar también si como argumento es lo suficientemente fuerte para defenderlo, puesto que nadie del grupo se opuso a esta idea.

Reproducción

Sobre la reproducción el grupo tuvo una discusión fuerte al respecto, pues uno de los participantes enunció su postura sobre el hecho de que las personas homosexuales no creen vida y sus demás compañeras refutaron la idea de manera casi unánime.

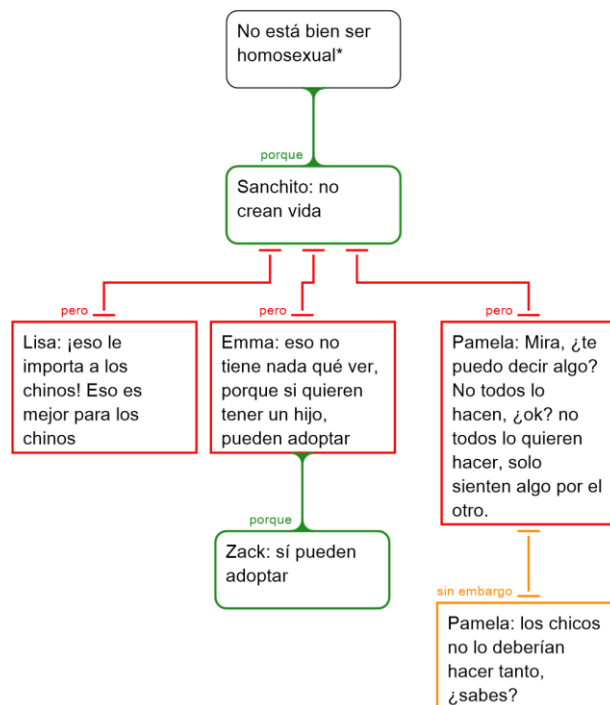


Ilustración 2: Grupo A- Reproducción

Normalización

En otro sentido, surgió también un punto de vista interesante por parte de otro niño, Pepe Rivera Sánchez. Este defiende que no se puede hablar de la homosexualidad en términos de bueno y malo, sino como algo que es de manera “normal”. Lo secunda otra niña, Lisa, y otro niño, Zack. A su vez

también sale a relucir su conocimiento acerca de que otras personas pueden discriminarlos.



Ilustración 3: Grupo A- Esquema "Normalización"

Naturalización

La idea de naturalización de la homosexualidad es un tanto contradictoria en la discusión, porque mientras una niña, Lisa, defiende que lo natural conlleva a que sea normal. Surgen otras opiniones como la de Pamela, quien asegura que es normal en la medida en que la gente está rodeada de amigos homosexuales y la segunda Emma, quien reafirma la idea que la reproducción como uno de los fines principales de estar en el mundo.

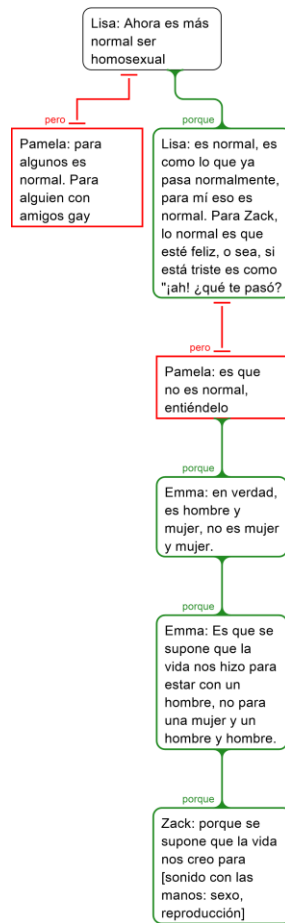


Ilustración 4: Grupo A- Naturalización

Breves conclusiones Los resultados del análisis nos dan pistas para conocer algunas de las formas en cómo los niños están pensando la homosexualidad y la discriminación. Si bien es un trabajo que aún está en proceso, vale la pena mencionar que podemos crear algunas hipótesis acerca de los anclajes culturales en los que los niños sustentan sus discusiones y relacionarlo así, con un análisis más profundo y certero de las campañas de prevención de la homofobia y demás programas de prevención de la discriminación.

Los resultados del análisis nos dan pistas para conocer algunas de las formas en cómo los niños están pensando la homosexualidad y la discriminación. Si bien es un trabajo que aún está en proceso, vale la pena mencionar que podemos crear algunas hipótesis acerca de los anclajes culturales en los que los

niños sustentan sus discusiones y relacionarlo así, con un análisis más profundo y certero de las campañas de prevención de la homofobia y demás programas de prevención de la discriminación.

Referencias

Bermejo-Luque, L. (2011) *Giving reasons: a linguistic-pragmatic approach to argumentation theory*. Dordrecht: Springer.

Bermejo-Luque, L. (2015) Giving Reasons Does Not Always Amount to Arguing. *Topoi*. Springer. <https://doi.org/10.1007/s11245-015-9336-1>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2011) Personajes del pueblo Kipatla llegan a las bibliotecas de aula para promover igualdad entre niñas y niños. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=958

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2011) Mexico: Racism Prevalent Among Children, Revealing Cultural Pattern. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=1799&id_opcion=108&op=214

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2015) La discriminación problema educativo y cultural: Conapred. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=5355

Killen, M., Rutland, A., & Ruck, M. D. (2011). Promoting equity, tolerance, and justice in childhood. *Social Policy Report*, 25(4), 1-33. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED531544>

Zack, J., Mannheim, A., & Alfano, M. (2010) "I didn't know what to say...": Four Archetypal Responses to Homophobic Rhetoric in the Classroom. *The High School Journal*, 93 (3), 98-110. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40864928>